

**DIDÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA DE TÉRMINOS Y COMANDOS DE
ACTIVACIÓN MOTORA EN UNA LENGUA EXTRANJERA EN ESTUDIANTES
DEL GRADO QUINTO DEL INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE
COMERCIO.**

INFORME FINAL

ALUMNO –PROFESOR:

FAIR ALONSO TOLOZA GÁFARO

**UNIVERSIDAD DE LIC. EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES**

SEDE VILLA DEL ROSARIO

2018-2

**DIDÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA DE TÉRMINOS Y COMANDOS DE
ACTIVACIÓN MOTORA EN UNA LENGUA EXTRANJERA EN ESTUDIANTES
DEL GRADO QUINTO DEL INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE
COMERCIO.**

INFORME FINAL

ALUMNO –PROFESOR:

FAIR ALONSO TOLOZA GÁFARO

ASESOR:

LIC. YENER ADRIAN RAMIREZ ORTIZ

**UNIVERSIDAD DE LIC. EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES**

SEDE VILLA DEL ROSARIO

2018 - 2

CAPITULO I

1. COMPONENTE CONCEPTUAL

1.1. IDENTIFICACIÓN.

Nombre: Instituto Técnico Nacional de Comercio Sede B, Dirección: Calle 9 Av. 2-3, Departamento: Norte de Santander Municipio: Cucuta, Teléfonos: (7) 5 719672, Correo: instecnalcom@yahoo.es, Jornadas: mañana y tarde Niveles que Ofrece: secundaria básica y media técnica 11, Núcleo Educativo: Especialidades: Contabilidad, Centros Educativos: Instituto Técnico Nacional de Comercio Sede Principal, Instituto Técnico Nacional de Comercio Sede B, Nombre del Rector: **Zócimo Ramirez Mantilla**, Nombre del Coordinador: **Simeón Sepulveda Riveros**, Nombre del supervisor: **Luis Eder Bonilla Ortega**.

1.2. RESEÑA HISTÓRICA.

Nació con el nombre de Escuela Nacional de Comercio de carácter nacional y destinado a ofrecer preparación comercial al personal masculino de la Ciudad de Cúcuta. El Instituto Técnico Nacional de Comercio, es un plantel oficial de carácter mixto, que ofrece educación técnica comercial en las especialidades en: **TÉCNICO EN COMERCIO INTERNACIONAL Y TECNICO EN CONTABILIDAD**.

Fue fundado el 6 de mayo de 1953, cumpliendo eficientemente con la ciudad de Cúcuta y el oriente Colombiano en 55 años de labores. En la actualidad ofrece educación pre-escolar, básica primaria, básica secundaria y media técnica y funciona en tres sedes, a partir del decreto 000781 del 30 de septiembre de 2002 con la cual se reorganiza el servicio Educativo creando una nueva Institución, fusionando centros educativos en cumplimiento del Convenio de Desempeño del Plan de Reorganización Escolar. Los centros Educativos fusionados fueron: La Escuela Tipo Central legalizada por el decreto 0474 del 30 de marzo de 1998 que funcionó en jornada diurna. La Escuela República de Venezuela Legalizada por el mismo decreto que funciona en la jornada diurna y la Escuela Hogar de la Joven legalizada por el mismo decreto, esta última en la actualidad esta desvinculada del

Instituto Técnico Nacional de Comercio. En el año 2004 se creó la banda de Paz y el grupo Scout y por su trabajo el Instituto ha sido galardonado en diferentes concursos como matemáticas, lengua castellana, comercio, programa de investigación de biología y obtuvo excelente representación en Educación Artística.

La escuela No, 17 “República de Venezuela”, tiene una trayectoria de 44 años de integración, constancia y formación. El actual terreno fue donado por el municipio y su planta física se edificó con ayuda de la Secretaría de Obras Públicas Departamentales; de esta manera se fundó la citada institución, ubicada en la calle 9 No. 2-47 del Barrio Latino, el 18 de marzo de 1.958 según decreto No. 165 siendo gobernador el Doctor Jorge Ordoñez Valderrama y secretario de Educación Doctor Manuel Roca Castellanos, su primer director fue el señor Carmen Hipólito Vergel Torrado¹.

1.3. FILOSOFÍA DE LA INSTITUCIÓN

El Instituto Técnico Nacional de Comercio, se rige por los principios de la educación Colombiana consagrados en la constitución política y la ley general de Educación, los cuales señalan que la educación debe cumplir una función social que conduzca a la formación integral de la persona para que desarrolle la capacidad de proyectar su futuro y su identidad social y cultural acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad; y cuya finalidad está expresada en el artículo 5° de la ley 115 de 1.994, de conformidad con el artículo 67 de la constitución política.

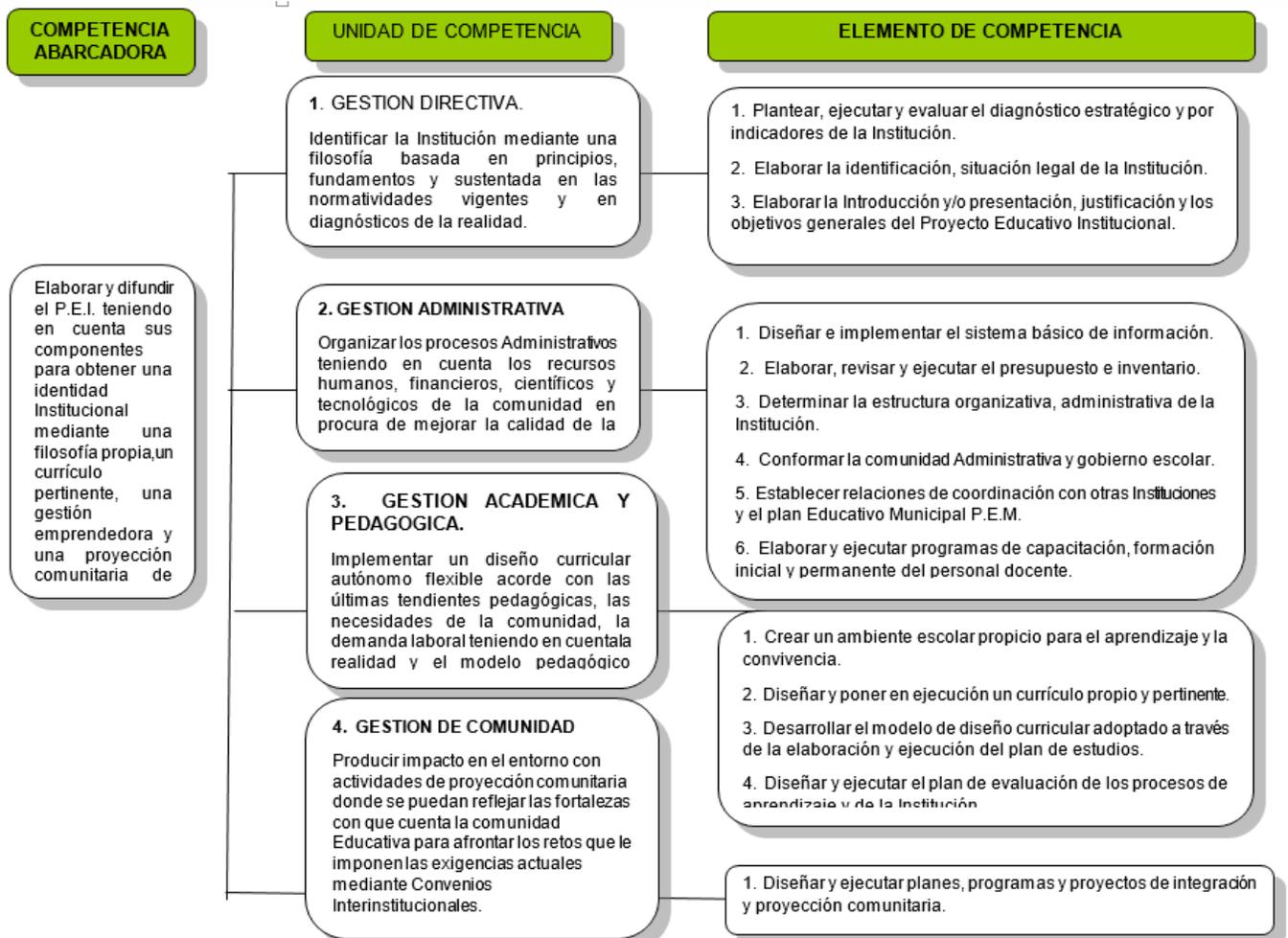
El Instituto Técnico Nacional de Comercio está encaminado a ofrecer una formación integral de sus estudiantes, un trabajo pedagógico intensivo en los procesos de desarrollo físico y motriz, la habilidad práctica, la experiencia corporal kinestésica y la inteligencia espacial, en donde lo cognitivo: conocer al ser humano su mundo circundante para interactuar en él para transformarlo, descubrirlo y comprenderlo y disfrutarlo; lo comunicativo: apropiar la capacidad de las significaciones con el fin de adquirir autonomía de juicios. Lo ético: formar en el deber ser y deber hacer basados en la libertad, la justicia social, la tolerancia y solidaridad. Lo espiritual: tener capacidad en la subjetividad, en la interioridad y en la conciencia, manifestándose en su voluntad e inteligencia y lo estético: que el niño o la niña puedan exteriorizar su sensibilidad para transformar creativamente, valores y disfrutar diferentes contextos².

¹ INSTENALCO. Op. cit.

² Ibid.

1.4. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

Figura 1. Mapa funcional del PEI.



Fuente: PEI, 2018³.

1.5. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN

Los objetivos generales que se proponen como enunciados de actividades integrales buscan

³ Proyecto Educativo Institucional (PEI). 2018

formalizar los compromisos que van a ser adquiridos por el Instituto Técnico Nacional de Comercio con la comunidad educativa a través del ofrecimiento del servicio educativo de educación formal para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media técnica.

1.5.1. Objetivos Específicos de la Educación Preescolar.

- El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía.
- El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lectoescritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas.
- El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje.
- La ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria.
- El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia.
- La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos.
- El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social.
- El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento.
- La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio.
- La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.

1.5.2. Objetivos Específicos de la Educación Básica

- Proporcionar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo.
- Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente.
- Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana.
- Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la

tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua.

- Fomentar el interés y el desarrollo de actividades hacia la práctica investigativa.
- Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.

1.5.3. Objetivos específicos de la educación media técnica.

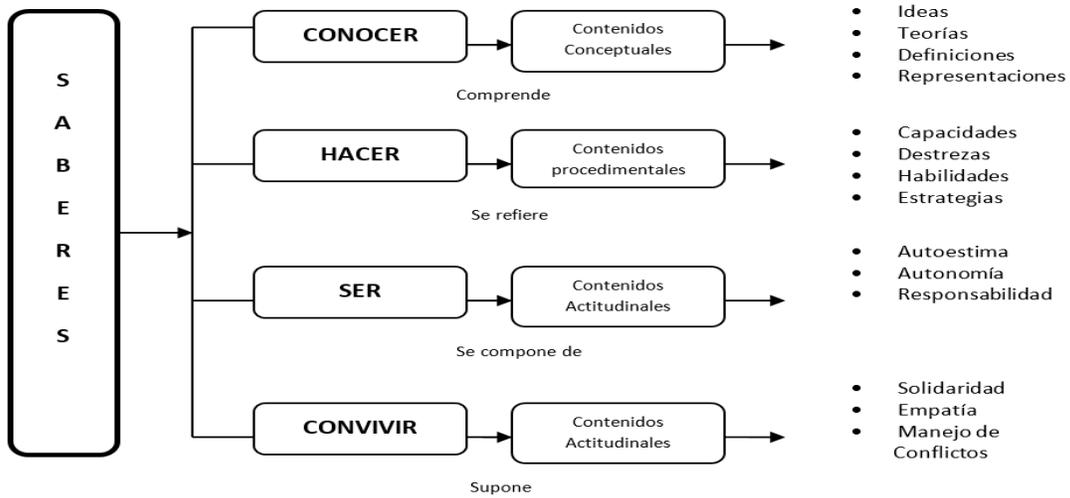
Son objetivos específicos de la educación media técnica:

- La capacitación básica inicial para el trabajo.
- Desarrollar las competencias laborales generales y específicas que lo capaciten para ingresar al mundo laboral.
- Prepararse adecuadamente para lograr vincularse al sector productivo en la modalidad técnica de la institución.
- Lograr una formación adecuada en los objetivos de educación media académica, que permita al educando el ingreso a la educación superior⁴.

1.6. ÁREA DE GESTIÓN ACADÉMICA O PEDAGÓGICA

Figura 2. Saberes del Instituto Técnico Nacional de Comercio

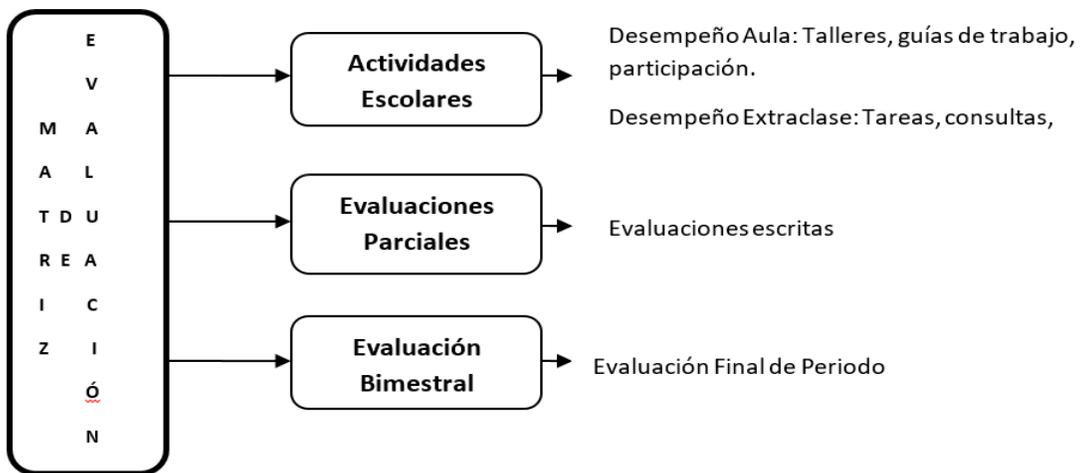
⁴ PEI. Op. cit.



Fuente: PEI, 2018.

Los docentes organizan sus actividades y evaluación para cada periodo, teniendo en cuenta los parámetros y porcentajes establecidos:

Figura 3. Matriz de evaluación del Instituto Técnico Nacional de Comercio.



Fuente: PEI, 2018.

1.7. DEFINICIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN (SIE).

Para definición del SIE, es importante establecer las condiciones que permitan su desarrollo y aplicación en el ámbito institucional así:

El SIE hace parte del Proyecto Educativo Institucional y se rige por los criterios establecidos en su horizonte institucional y las normas estipuladas en la Ley 115 de 1994, y de igual manera contempla la organización de áreas y asignaturas establecidas en el Plan de Estudios así:

Tabla 1. Plan de estudios de los grados de Básica Primaria y Básica Secundaria.

Nivel	Áreas	Asignaturas	Intensidad Horaria Semanal
Básica primaria (1°, 2°, 3°, 4°, 5°)	Matemática	Matemáticas	3 horas
		Geometría	1 hora
		Estadística	1 hora
	Humanidades	Lengua castellana	4 horas
		INGLÉS	1 HORA
		LOC (lectura, ortografía, comprensión)	1 HORA
	Ciencias naturales	Biología	2 horas
		FÍSICA	1 HORA
		QUÍMICA	1 HORA
	Ciencias sociales	Sociales	4 horas
	Educación artística	Artística	1 hora

Nivel	Áreas	Asignaturas	Intensidad Horaria Semanal	
Básica secundaria (6º, 7º, 8º, 9º)	Educación religiosa	Religión	1 hora	
	Educación ética	Ética y valores	1 hora	
	Educación física	Educación física	2 horas	
	Tecnología e informática	Tecnología	1 hora	
	Matemática	Matemáticas	Matemáticas	4 horas
			Geometría	1 hora
			Estadística	1 hora
	Humanidades	Lengua castellana	Lengua castellana	3 horas
			Inglés	3 horas
			LOC (lectura, ortografía, comprensión)	1 hora
	Ciencias naturales	Biología	Biología	3 horas
			Física	1 hora
			Química	1 hora
	Ciencias sociales	Sociales	5 horas	
	Educación artística	Artística	1 hora	
	Educación religiosa	Religión	1 hora	
	Educación ética	Ética y valores	1 hora	
	Educación física	Educación física	2 horas	
Tecnología e informática	Tecnología	2 horas		

Fuente: PEI, 2018.

Tabla 2. Plan de estudios de los grados de Media Técnica.

Nivel	Asignaturas	Intensidad Horaria Semanal
Media técnica	Matemáticas	3 horas
	Estadística	1 hora
	Filosofía	3 horas
	Sociales	1 hora
	Lengua castellana	3 horas
	Inglés	3 horas
	Biología	1 hora
	Física	3 horas
	Química	3 horas
	Artística	1 hora
	Religión	1 hora
	Ética y valores	1 hora
	Educación física	1 hora
	Tecnología	1 hora
	Modalidad comercial: técnico en comercio internacional	9 horas
Modalidad comercial: técnico en contabilidad	9 horas	

Fuente: PEI

1.8. ESTRATÉGIAS DE VALORACIÓN INTEGRAL DE LOS DESEMPEÑOS DE LOS ESTUDIANTES

La Evaluación del desempeño del estudiante se fundamenta en el trabajo integrado de los tres saberes constitutivos:

Saber: procesos cognitivos, contenidos conceptuales, estrategias cognitivas.

Saber hacer: procesos psicomotores, contenidos procedimentales, estrategias metodológicas.

Ser: procesos socio-afectivos, contenidos actitudinales, estrategias motivacionales.

De igual manera la valoración integral de los estudiantes, se realiza en un período de tiempo determinado mediante múltiples formas e instrumentos y busca reflejar de manera objetiva el nivel de desempeño en su proceso formativo, discriminado así:

Saber conocer: es aquella capacidad que permite al estudiante resolver con efectividad un problema o conflicto dentro del contexto donde está inmersa.

Saber hacer: es la habilidad que desarrolla el estudiante para ejecutar con precisión y asertividad procedimientos y acciones específicas para resolver un problema con planeación, regulación y evaluación.

Saber ser y convivir: es aquella actitud positiva que permite el desarrollo pleno y trascendente del estudiante para constituirse ciudadano honesto con capacidad de asumir retos, mantener el interés en el trabajo, considerarse importante en su gestión por sus dotes de convicción, responsabilidad y autonomía constituyéndose persona exitosa con un alto nivel de servicio y cooperación al otro.

Aplicando esta conceptualización se dinamiza en la realidad, teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

Saber conocer.

- Dominio de los contenidos disciplinarios.
- Resultados de pruebas internas y externas.
- Investigación, profundización e innovación del conocimiento.
- Dominio de las competencias básicas y específicas del campo disciplinar.
- Dominio epistemológico del campo disciplinar.

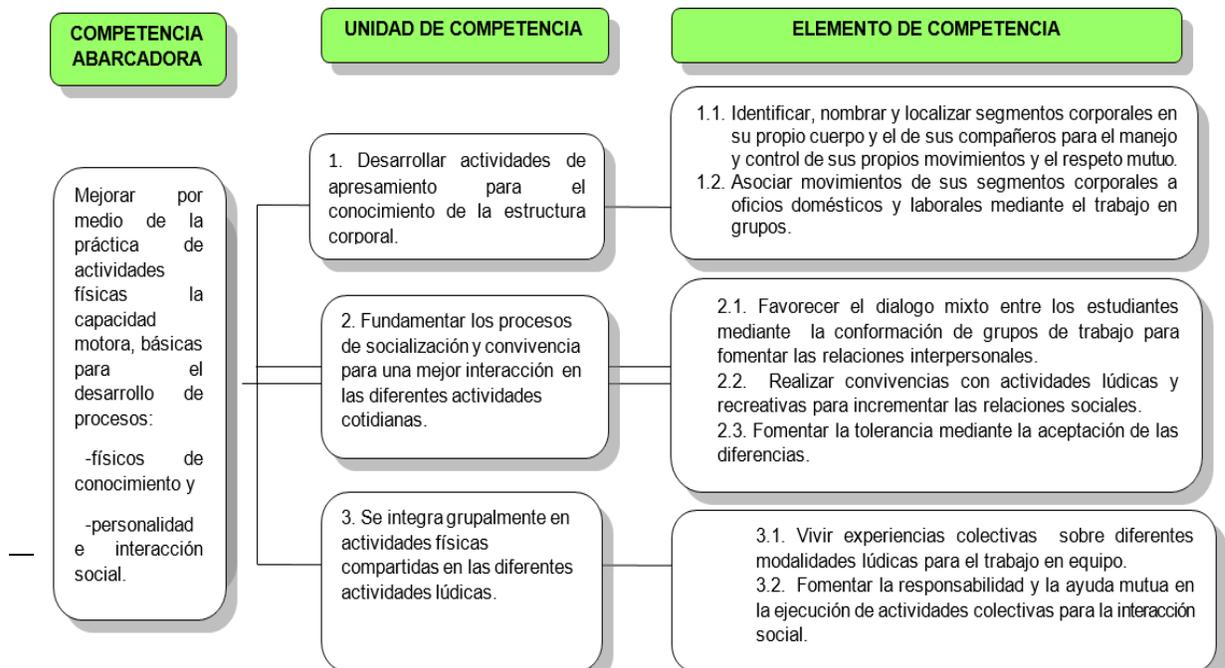
Saber hacer.

- Descripción de procesos.
- Resolución de problemas
- Realización de trabajos teórico – prácticos.
- Formulación de preguntas problémicas.
- Habilidad en la organización de elementos requeridos para la ejecución de trabajos y tareas.
- Habilidad en la ejecución de prácticas experimentales aplicables al conocimiento recibido.
- Participación en el desarrollo de guías e instrumentos del trabajo de equipo.
- Desarrollo de trabajos y compromisos con calidad.

Saber ser y convivir.

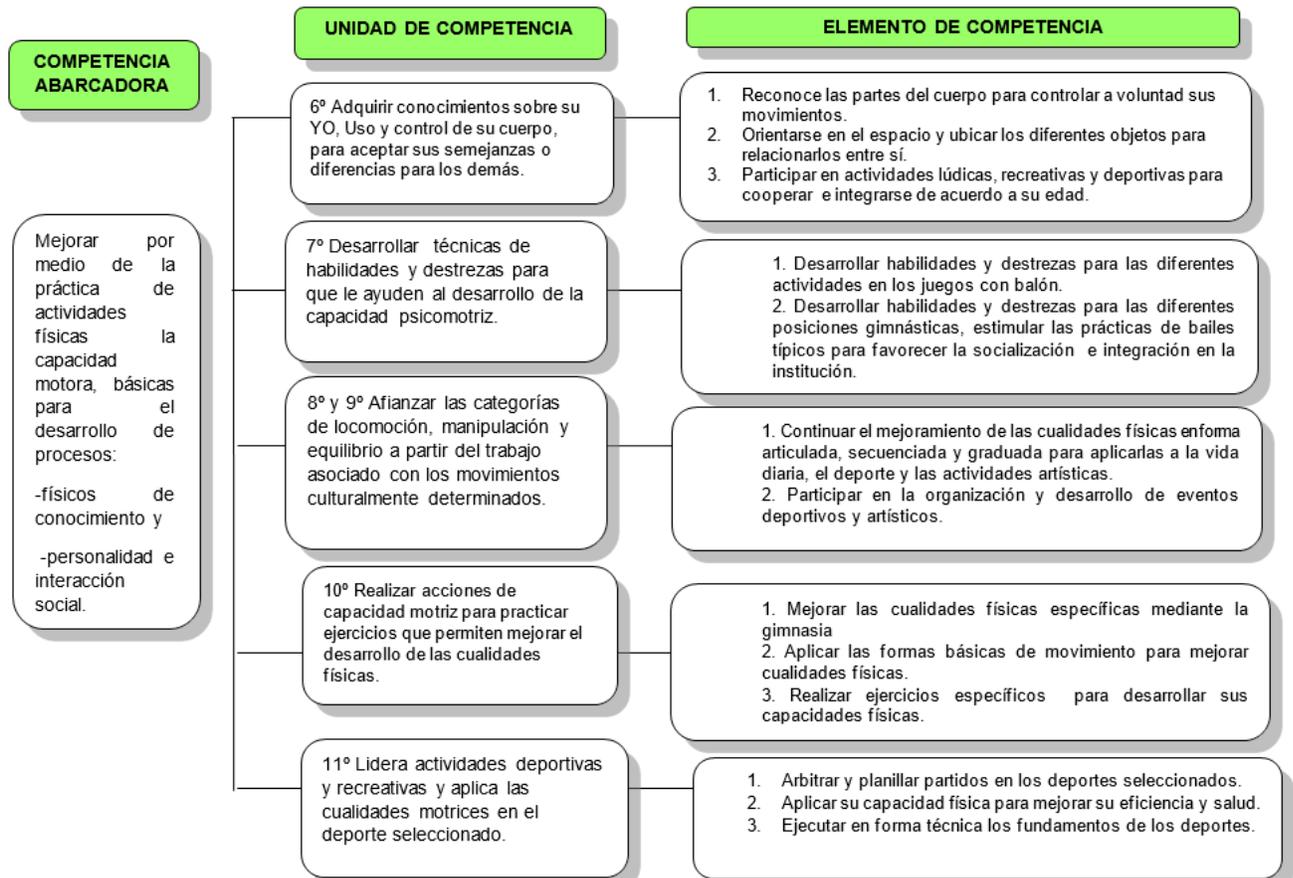
- Aplicación de normas de orden y seguridad.
- La recursividad en la adquisición de interiorización del conocimiento.
- Pertinencia y oportunidad en sugerir mejoras a todo nivel.
- Establecimiento de relaciones cordiales con compañeros y maestros.
- La puesta en práctica del respeto mutuo.
- La participación dinámica en los procesos de formación.
- Capacidad de servicio y acciones para el bien común.
- Cumplimiento de compromisos en su formación.
- El comportamiento de acuerdo con las normas.
- El comportamiento de integración grupal.
- La presentación personal.
- La autonomía en el proceso de formación.
- La conciencia de la importancia del trabajo grupal para el logro de objetivos⁵.

Figura 4. Mapa Funcional del Área de Educación Física. “Primaria”



Fuente: PEI, 2018.

Figura 5. Mapa Funcional del Área de Educación Física. Secundaria 6 a 11.



Fuente: PEI, 2018.

1.9. OBJETIVOS DEL PEI

1.9.1. Objetivos Generales.

- Operacionalizar los propósitos y mandatos educativos señalados por la constitución política, la ley general de la educación y las normas vigentes con el fin de propiciar una formación integrada para la vida universitaria, laboral y empresarial.
- Garantizar una educación integral apoyado en valores, normas y principios que contribuyan al desarrollo personal de niños y jóvenes, permitiéndoles ser factor de cambio para sí mismo, la familia y la sociedad.
- Diseñar mecanismos para el control, la evaluación y el seguimiento de todas las actividades: directivas, administrativas, curriculares y comunitarias con el fin de asegurar la calidad de la educación, el buen desempeño profesional de los docentes, directivos docentes, administrativos y la participación de los estudiantes en el desarrollo escolar y los procesos educativos.
- Caracterizar y determinar las necesidades propias de la diversidad y la vulnerabilidad de la población según las especificaciones del Municipio San José de Cúcuta para dimensionar la Gestión del Riesgo en el ámbito escolar con el fin de reducir y/o eliminar los mismos⁶.

1.9.2. Objetivos Específicos.

- Diseñar estrategias que conlleven a la formación integral del educando mediante la apropiación de valores creativos, participativos, críticos y de justicia.
- Ofrecer una Educación integral dirigida a desarrollar la personalidad del individuo formándolo para la vida basada en el respeto a los derechos, resaltando los valores culturales y éticos; inculcando la protección y conservación del medio ambiente con espíritu de tolerancia, solidaridad y paz.
- Formar jóvenes capaces de tomar decisiones racionales y justas para que puedan afrontar la realidad social con acierto para vivir una democracia participativa y

⁶ PEI. Op. cit.,

pluralista.

- Orientar el proceso educativo hacia la conformación del educando en términos de convivencia, honestidad, solidaridad y equidad, comprometiéndose con la comunidad a la que pertenece.
- Fomentar los valores cívicos, democráticos y participativos a través del rescate de las actividades que arraiguen la identidad nacional y latinoamericana.
- Promover la defensa de la vida en todas sus etapas, buscando los medios a su alcance para desarrollar el respeto a la vida a la familia y a la naturaleza.
- Incorporar y desarrollar las competencias laborales generales y específicas de la media técnica con miras a la formación de educandos competentes en su desempeño diario tanto en la vida personal como laboral o empresarial en el medio donde les corresponda.
- Desarrollar habilidades, destrezas, actitudes, valores que le permitan construir sus propios conocimientos para vincularse al sector comercial-empresarial - microempresarial, logrando ser una persona competente y competitiva para el mejoramiento de su calidad de vida y la de otros con la creación de formas y métodos para generar trabajo.
- Implementar un sistema de inclusión social que permita vincular a toda la comunidad educativa al proceso educativo buscando siempre el camino de la excelencia.
- Reconocer los factores de riesgo a que está expuesto el ITNC de Cúcuta
- Preparar a la comunidad educativa para la respuesta oportuna ante una calamidad para salvaguardar la vida⁷.

1.10. SÍMBOLOS DE LA INSTITUCIÓN

⁷ PEI. Op.cit.,

1.10.1. Escudo.

Tiene forma de terciario en barras cuyas diagonales parten del ángulo superior derecho formando tres segmentos: el superior de color amarillo, la franja central de color blanco y el segmento inferior de color verde. Este escudo va circundando por una franja blanca donde se lee “INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO”. En el centro del escudo va un caduceo con dos alas de fondo blanco y dos serpientes entrelazadas, emblema del comercio. Sobre el escudo una cinta con el lema “SABER ESTUDIO Y GLORIA”⁸.

Imagen 1. Escudo del Instituto Técnico Nacional de Comercio.



Fuente: INTENALCO, 2018.

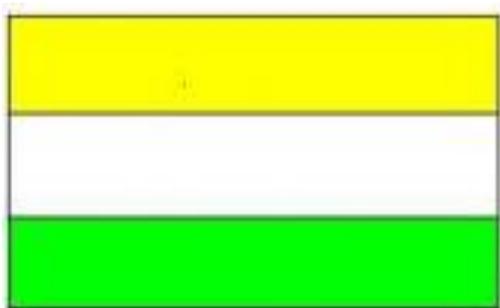
1.10.2. Bandera.

Está conformada por tres franjas horizontales: Superior color amarillo: Función primordial de la Institución que es la enseñanza comercial y la preparación para desempeñar cargos en el comercio. La del centro: Franja más angosta, de color blanco, significa la pulcritud, la honradez y la transparencia que de ostentar todo estudiante INSTENALQUISTA. La

⁸ INTENALCO. Op. cit.,

inferior: De color verde, que significa la esperanza, el futuro de la comunidad educativa NUESTROS SIGNOS DE IDENTIDAD compuesta por profesores, padres de familia y estudiantes⁹.

Imagen 2. Bandera del Instituto Técnico Nacional de Comercio.



Fuente: INTENALCO, 2018

1.10.3. Himno.

Poema escrito por: Prof. JUAN DE LA CRUZ CONTRERAS, y adaptado musicalmente por el maestro RAFAEL PINEDA SOLANO. Año 1962.

CORO....

Cantemos a la ciencia
Un Himno inmortal
Que sea del Instituto
La guía de libertad.

I

Colombia, Patria grande
Espera de sus hijos
Expertos contadores
De técnicas sin par.
Que sepa en su diestra
Llevar el estandarte

⁹ INTENALCO. Op. cit.,

Glorioso de las cuentas,
Con Ética y Moral.

II

Las aulas de enseñanza,
Cual templos de la ciencia,
Con cánticos sublimes
Invitan a estudiar
La Técnica Contable
Y el gran bachillerato,
Que forman nuestras mentes
Y dan la libertad.

III

Saber, Estudio y Gloria
Tendremos para siempre
Si aquí en el Instituto
Venimos a buscar
La fuente inagotable
De gran sabiduría,
Que en Anfona Divina
El Verbo Eterno da.

1.11. MISIÓN.

El Instituto Técnico Nacional de Comercio, es entidad de carácter oficial, que ofrece una educación técnica comercial con calidad, basada en la responsabilidad, liderazgo y honestidad buscando la formación integral en sus educandos¹⁰.

1.12. VISIÓN.

El Instituto Técnico Nacional de Comercio en el 2.021, aspira a nivel local, regional y nacional, ser un referente de excelencia y un foco de irradiación de hábitos intelectuales y

¹⁰ INTENALCO. Op. cit.,

morales, logrando que los estudiantes formados en sus aulas, se distingan por sus competencias cognitivas, ciudadanas, comunicativas y laborales. Con sentido de solidaridad, de ética y servicio responsable, líderes en el emprendimiento y realización de proyectos que le permitan el aprovechamiento de los recursos y el cuidado y preservación del medio ambiente, elevando su calidad de vida, la de su familia y la de su entorno¹¹.

1.13. PERFIL DEL ESTUDIANTE.

El Instituto Técnico Nacional de Comercio a través de sus principios filosóficos perfila unos parámetros para que el estudiante pueda afrontar los nuevos y continuos cambios que se imponen en esta sociedad de la información y del conocimiento donde todas las personas se ven en la imperiosa necesidad de adquirir unas competencias personales sociales y académicas y siguiendo los pilares de la educación formulados por la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO, por ende, la práctica pedagógica se orienta para formar a un estudiante con competencias para: Aprender a ser: Que les permita desarrollar la personalidad para actuar con una capacidad cada vez mayor de autonomía, de juicio y de responsabilidad. Aquí se desarrollan competencias como el autoconocimiento y la capacidad de autocrítica, el auto concepto y la autoestima, la adaptación a circunstancias cambiantes, la disposición a aprender y desaprender, el control emotivo y del estrés, la inteligencia emocional, la curiosidad y gusto por aprender, interpretar y analizar con pensamiento crítico y abierto; la responsabilidad y la flexibilidad en las actuaciones. Aprender a saber, conocer: Consiste en compaginar una cultura amplia con la posibilidad de estudiar a fondo algunas materias, y aprender a aprender para poder seguir este proceso a lo largo de toda la vida; dicho de otra forma, en aprender a conocer el mundo que nos rodea. En este aprendizaje se incluyen la cultura, los conocimientos, las ideas, los instrumentos, las formas de comunicación, las normas, los valores, la observación, la lectura, la búsqueda de información relevante, la construcción del conocimiento, el autoaprendizaje, las técnicas y hábitos de estudio, la reflexión, el aprendizaje continuo, los idiomas y los avances técnicos para una formación laboral y empresarial. Aprender hacer: Manera para poder afrontar las diversas situaciones que se presenten. Aquí se incluyen competencias como la iniciativa en la toma de decisiones, la perseverancia y la atención continuada, la actitud creativa, la motivación y la buena disposición a asumir riesgos, la resolución de problemas, el uso eficiente de recursos, la utilización de técnicas y conocimientos, los buenos hábitos de trabajo para responder a los retos de una sociedad globalizada, dinámica y cambiante. Aprender a convivir, a vivir juntos: Conociendo y comprendiendo mejor a los demás. En este aprendizaje tendremos que desarrollar competencias como expresarse, hablar, escribir, presentar trabajos,

¹¹ INTENALCO. Op. cit.,

comunicarse, escuchar, dialogar, comprender, afirmarse, negociar, tener empatía, persuadir, respetar a las personas y a la diversidad, cooperar, trabajar en equipo, participar en la vida democrática de la comunidad demostrando así su grado de formación en competencias ciudadanas y demás competencias necesarias en su diario vivir. Muchos de estos aprendizajes, se logran con esfuerzo personal; de ahí la importancia de adquirir hábitos y comportamientos académicos y de estudio. Con este esfuerzo constante se aprende a pensar, observar, analizar, organizar, en otras palabras, a ser eficaz. Y es con la eficacia en el trabajo diario como el estudiante conseguirá SER¹².

1.14. PERFIL INSTITUCIONAL.

La acción educativa en el Instituto Técnico Nacional de Comercio retoma los principios de la Educación Colombiana que orienta la educación para los niños y los jóvenes que buscan lograr en el estudiante lo siguiente:

- Desarrollo Humano Integral, según el cual el niño o joven, independientemente del nivel educativo alcanzado o de otros factores como edad, género, raza, ideología o condiciones personales, es un ser en permanente evolución y perfeccionamiento, dotado de capacidades y potencialidades que lo habilitan como sujeto activo y participante de su proceso educativo, con aspiración permanente al mejoramiento de su calidad de vida.
- Pertinencia, según el cual se reconoce que el niño o joven posee conocimientos, saberes, habilidades y prácticas, que deban valorarse e incorporarse en el desarrollo de su proceso formativo.
- Flexibilidad, según el cual las condiciones pedagógicas y administrativas que se establezcan se deberán atender al desarrollo físico y psicológico del niño o del joven, así como a las características de su medio cultural, social y económico de acuerdo con la ley de Infancia y Adolescencia.
- Participación según el cual el proceso formativo de los niños y adultos debe desarrollar su autonomía y sentido de responsabilidad que les permita actuar creativamente en las transformaciones económicas, sociales, políticas, científicas y culturales, y ser partícipe de los mismos.
- Además se tiene en cuenta los principios de validez universal, que sustentan la esencia y consistencia de los diferentes procesos como son: integridad, sustentabilidad y viabilidad económica, interculturalidad, solidaridad, autonomía y desarrollo sostenible.
- Análisis Crítico: pretende que el estudiante desde su conocimiento aborde o perciba

¹² INTENALCO. Op. cit.,

el entorno que lo rodea y desde esa posición resuelva sus problemas.

- Autonomía: Eje central de los procesos administrativos y curriculares. Base creativa para la toma de decisiones.
- Identidad: A través de las actividades se propicia el sentido de pertenencia y el compromiso en el mejoramiento de la institución y el entorno social. • Igualdad: Promueve las oportunidades sin distinción de raza, religión, condición social y la no diferencia intelectual e ideología.
- Investigación: Con su ejercicio permanente permite el conocimiento científico de la realidad para transformarla.
- Comuni3n: Se debe crear un ambiente de convivencia, amistad y trabajo, en busca de un trabajo integral que logren buenos resultados para la comunidad educativa.
- Eficacia: que se logre la realizaci3n de las actividades programadas por la Instituci3n; que en los recursos de la Instituci3n se les utilice adecuadamente para lograr los objetivos esperados y efectos satisfactorios.
- Comunicaci3n: Que todos los miembros de la comunidad educativa tenga conocimiento de las actividades, planes, programas, proyectos y cronograma general a desarrollar.
- Legalidad: Todas las actividades de la instituci3n deben desarrollarse dentro del marco legal establecido dentro de la autonomía institucional¹³.

1.15. PROYECTOS PEDAG3GICOS TRANSVERSALES.

Los proyectos pedag3gicos trasversales que nos da el ministerio de educaci3n nacional son cuatro:

- Estilos de vida saludable
- Proyectos ambientales escolares (PRAE)
- Programa de educaci3n para la sexualidad y construcci3n de la ciudadanía (PESCC)
- Programa de educaci3n para el ejercicio de los derechos humanos.

El Instituto T3cnico Nacional De Comercio sede B de Cúcuta Norte de Santander, trabaja estos proyectos pedag3gicos en cada área respectiva del tema, es decir, cada proyecto va de la mano con una área, por ejemplo, Estilos de vida saludable va de la mano con la Educaci3n Física y con Biología, en estas asignaturas es donde se trabaja estos proyectos trasversales, se les habla a los estudiantes lo que es llevar una vida sana, comer saludable, los beneficios en nuestro cuerpo y la importancia del deporte.

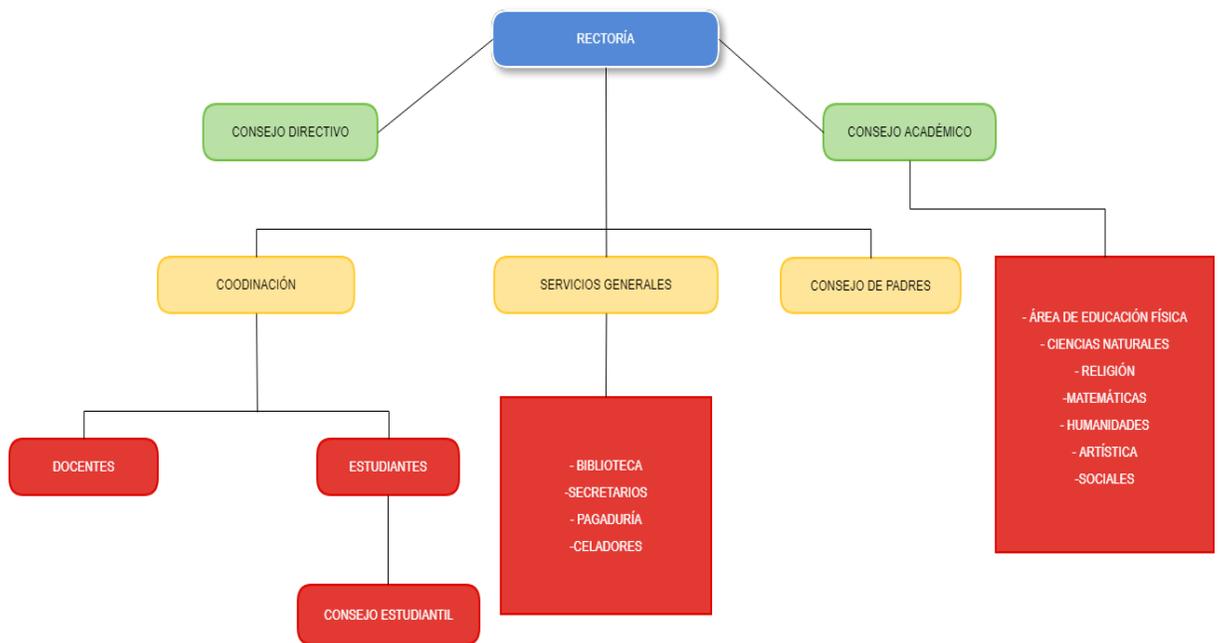
¹³ INTENALCO. Op. cit.,

El PRAE se trabaja con materias como educación ambiental, ciencias naturales y ética. El PESCC se trabaja en Biología específicamente cuando se llega al tema de sistema reproductor. Y por último La educación de los derechos humanos se trabaja en ciencias sociales.

El Colegio INSTENALCO, trabaja estos proyectos pedagógicos transversales junto con sus materias, es decir que en matemáticas, física o geometría entre otras materias que no van ligadas con estos temas los proyectos transversales no se tocan para nada¹⁴.

2. COMPONENTE ADMINISTRATIVO.

Figura 6. Organigrama del Instituto Técnico Nacional de Comercio.



Fuente: INTENALCO, 2018

¹⁴ INTENALCO. Op. cit.,

2.1. GOBIERNO ESCOLAR.

Conformación del gobierno escolar. Cada establecimiento educativo del Estado tendrá un gobierno escolar conformado por el rector, el Consejo Directivo y el Consejo Académico¹⁵.

2.2. MANUAL DE CONVIVENCIA

2.2.1. Principios generales.

El manual de convivencia tendrá como principios orientadores los siguientes:

- a. **MANUAL DE CONVIVENCIA.** Es un acuerdo colectivo expresado en compromisos que asume cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa con el objetivo primordial de crear y favorecer ambientes propicios para el desarrollo de la personalidad y la convivencia armónica.
- b. **DIGNIDAD HUMANA.** Cada miembro de la Comunidad Educativa INSTENALQUISTA asume este manual con la convicción de que más allá de cualquier norma, está la dignidad de la persona humana.
- c. **PARTICIPACION DEMOCRATICA.** Todos los miembros de la Comunidad Educativa participaran democráticamente, según su competencia, en la toma de decisiones para la búsqueda del bien común, basados en el respeto por la palabra del otro, el pluralismo y la tolerancia.
- d. **CONCERTACION.** En todo caso se buscan mecanismos, internos de conciliación para la resolución de los conflictos que se presenten entre los miembros de la Comunidad Educativa.
- e. **LIBERTAD.** Es construir una disciplina fundamentada en la capacidad de decidir y actuar libre pero responsablemente teniendo como referencia el presente Manual de Convivencia.
- f. **ANALISIS CRÍTICO.** El integrante de la comunidad Educativa desde su conocimiento debe abordar o percibir el entorno que lo rodea y desde esa posición resolverá sus problemas y generará cambios¹⁶.

¹⁵ INTENALCO. Op. cit.,

¹⁶ INTENALCO. Op. cit.,

2.2.2. Objetivos.

Este Manual de Convivencia tiene por objeto:

- Fortalecer la integración y calificación de la comunidad educativa, creando ambientes de comunicación democrática, de participación, equidad y justicia.
- Promover el desarrollo de una sólida cultura de creación y construcción social, a través de la proactividad en las relaciones de sus integrantes.
- Propiciar cambios que permitan mejorar las relaciones interpersonales, desde el compartir afectos, respetar ideas, opiniones del otro y propiciar la Comunicación afectiva.
- Establecer criterios básicos para la toma de decisiones relacionadas con la vida de la comunidad INSTENALQUISTA.
- Desarrollar la voluntad para enriquecer el espíritu de superación buscando su autonomía en la toma de decisiones con juicio, criterio, responsable, creativo y capacidad de liderazgo.
- Proporcionar un instrumento de información para el conocimiento, análisis y reflexión sobre las exigencias que implica el ser miembro de la Comunidad INSTENALQUISTA y que actúe en consecuencia.
- Determinar y cualificar procedimientos de manejo comportamental.
- Prever las oportunidades que faciliten a los integrantes de la comunidad Educativa reconocer sus errores para enmendar y asumir las consecuencias de sus actos¹⁷.

Figura 7. Calendario escolar/cronograma.

CALENDARIO ACADÉMICO 2018 SEM CUCUTA – (RESOLUCION 2133- 31 OCT. 2017)																																				
DIAS	1ª SEMANA					2ª SEMANA					3ª SEMANA					4ª SEMANA					5ª SEMANA					PERIODO										
MES	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	DIAS HABILES					
ENE						8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	23	24	25	26	29	30	31											1º P 49 DIAS		
FEB																																				
MAR																																				
ABR	2	3	4	5	6	9	10	11	12	13	16	17	18	19	20	23	24	25	26	27	30															2º P 45 DIAS
MAY		1	2	3	4	7	8	9	10	11	14	15	16	17	18	21	22	23	24	25	28	29	30	31												
JUN					1	4	5	6	7	8	11	12	13	14	15																					
JUL	2	3	4	5	6	9	10	11	12	13	16	17	18	19	20	23	24	25	26	27	30	31													3º P 46 DIAS	
AGT			1	2	3	6	7	8	9	10	13	14	15	16	17	20	21	22	23	24	27	28	29	30	31											
SEP	3	4	5	6	7	10	11	12	13	14	17	18	19	20	21	24	25	26	27	28																
OCT	1	2	3	4	5	8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	23	24	25	26	29	30	31											4º P 47 DIAS		
NOV				1	2	5	6	7	8	9	12	13	14	15	16	19	20	21	22	23	26	27	28	29	30											
DIC	3	4	5	6	7																															

Fuente: INTENALCO, 2018.

2.3. PLANTA FÍSICA.

El Instituto Técnico Nacional de comercio SEDE B consta con una planta física de:

- 15 aulas.
- 1 salón de profesores.
- 1 coordinación.
- 1 baño de profesores
- 2 baños para niños y niñas
- 1 salón de aseo.
- 1 salón para el sonido.
- 1 almacén.
- 1 salón de fotocopias.
- 2 casetas o tiendas escolares.
- 1 patio para transición.
- 1 coliseo.
- 5 escalinatas.

2.4. RECURSOS Y EQUIPAMIENTO.

El Instituto Técnico Nacional de Comercio consta con recursos y equipamientos como:

- 3 balones de baloncesto(se les pide a los estudiantes que tengan balón que lo lleven)
- 18 aros.
- 4 balones de microfútbol pinchados.
- 2 balones de voleibol pinchados.
- 1 colchoneta para gimnasia.
- 1 tula para balones.
- 8 palitos
- 2 bolsas con raquetas de juguete, pinos de bolos y pelotas de plástico.
- 30 conos entre buenos y malos.
- 23 tableros de ajedrez con sus respectivas fichas. El Colegio Nacional de Comercio cuenta aproximadamente con 680 entre pupitres y sillas para los niños y profesores, también con 15 tableros acrílicos.

2.5. CAMPOS DEPORTIVOS

Cuenta con un coliseo con cancha de microfútbol y baloncesto, dos arcos no reglamentarios y dos tableros de baloncesto. La demarcación de la cancha se realizó en el mes de agosto porque antes no se veía, ni la de microfútbol, ni la de baloncesto¹⁸.

¹⁸ INTENALCO. Op. cit.,

3. COMPONENTE PEDAGÓGICO

3.1. PLAN DE ASIGNATURA Y SUS DIMENSIONES.

Ilustración 1. Plan de área primero – segundo periodo, grado tercero de primaria.


INSTITUTO TECNOLÓGICO NACIONAL DE COMERCIO
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL
 SEGÚN RESOLUCIÓN No. 000707 DE 27 ABRIL DE 2009
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
 DANE 154001000010 NIT: 89051113-3

PLAN DE AREA

AREA: Educación Física ASIGNATURA: Ed. Física GRADO: Tercero PERIODO: Primero - Cuarto AÑO: 2017

EJES TEMATICOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE DESEMPEÑO	CRITERIOS DE EVALUACION	RECURSOS
1- ESQUEMA CORPORAL	1- Independencia segmentaria 2- Ajuste postural	1- Diferencia el lado izquierdo del lado derecho. 2- Reconoce las extremidades superiores e inferiores.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizan juegos y actividades que requieren de coordinación dinámica general y segmentaria en forma segura y precisa 	<ul style="list-style-type: none"> Humanos Patio de juegos Grabadora C.D.
3- COORDINACION 1	1- Educación rítmica 2- Coordinación ojo-mano 3- Coordinación ojo-pie 4- Coordinación y juegos con elementos 5- Formas básicas de movimiento: Caminar, correr	1- Controla en forma coordinada trayectorias y distancias en diferentes direcciones con la ayuda de elementos 2- Desarrolla habilidades y destrezas para la conducción, pase y recepción de la pelota en juegos sencillos de conjunto. 3- Emplea las habilidades básicas de locomoción como medio para realizar actividades de la cotidianidad	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución de ejercicios básicos que permitan la coordinación ojo-mano y ojo-pie. Ejecución de ejercicios para la conducción y recepción del balón. Desarrollo de actividades como juegos de competencia <p style="text-align: center;"> INTENALCO <small>Instituto Tecnológico Nacional de Comercio</small> </p>	<ul style="list-style-type: none"> Humanos Patio de juegos Grabadora C.D. Lazo pelota

Fuente: INTENALCO, 2018.

Ilustración 2. Plan de área tercer – cuarto periodo, grado tercero de primaria.



PLAN DE AREA

AREA: Educación Física ASIGNATURA: Ed. Física GRADO: Tercero PERIODO: Primero - Cuarto AÑO: 2017

EJES TEMATICOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE DESEMPEÑO	CRITERIOS DE EVALUACION	RECURSOS
4- COORDINACION 2	1- Formas básicas de movimiento Saltos y saltos con el lazo	1- Desarrolla habilidades y destrezas para el salto sucesivo con lazo.	<ul style="list-style-type: none"> Realización de ejercicios de salto con el lazo Saltar con pies juntos Saltar alternando sus piernas Saltar adelante y atrás y viceversa 	<ul style="list-style-type: none"> Humanos Espacios físicos Lazos Grabadora
5- COORDINACION 3	1- Formas básicas de movimiento: Rodar, empujar, trepar. 2- Juegos pre-deportivos: Carreras, saltos, Lanzamientos.	1- Utiliza las habilidades motrices básicas de locomoción en juegos, ejercicios y actividades atléticas que impliquen su utilización	<ul style="list-style-type: none"> Ejercicios que requieran movimientos de rodar, empujar y trepar. Desarrollo de juegos y competencias. Ejercicios de carreras Salto con obstáculos 	<ul style="list-style-type: none"> Humanos Espacios físicos Lazos Grabadora Objetos de obstáculos

Fuente: INTENALCO, 2018.

Ilustración 3. Plan de área primer periodo, grado cuarto de primaria.



PLAN DE AREA

AREA: EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTE ASIGNATURA: EDUCAC. FISICA GRADO: 4° SEDE: B PERIODO: 1 AÑO: 2017

DOCENTE: JANETH VILLAMIL GUATIBONZA, AURORA CONTRERAS AVENDAÑO, HERNANDO VERA DEL REAL

ROSA DELIA AMAYA, LIZA SMITH SANCHEZ GALLARDO, ISABEL YAÑEZ ORDOÑEZ.

EJES TEMATICOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE DESEMPEÑO	CRITERIOS DE EVALUACION	RECURSOS
1.CUALIDADES FÍSICAS	Fuerza Agilidad Coordinación Resistencia Velocidad	Identifica y diferencia las valencias físicas como resistencia, fuerza, velocidad y agilidad en la aplicación secuencial de ejercicios, manteniendo el control y ritmo de su cuerpo.	Ejercicio de calentamiento. Ejercicios de estiramiento Rondas Dinámicas Juego libre Juego dirigido	HUMANOS: Docentes, estudiantes FISICOS: Cuerdas Bastones Conos TECNOLOGICOS: Internet.

Fuente: INTENALCO, 2018.

Ilustración 4. . Plan de área segundo periodo, grado cuarto de primaria.



INSTITUCION EDUCATIVA
 INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO Y CUENTAS DE FUNCIONAMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL.
 SEGÚN RESOLUCIÓN N° 000707 DEL 27 DE ABRIL DE 2009
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
 DANE 154001000010-01 NIT 890501113-3

PLAN DE AREA

AREA: EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTE ASIGNATURA: EDUCAC. FISICA GRADO: 4° SEDE: B PERIODO: 2 AÑO: 2017

DOCENTE: JANETH VILLAMIL GUATIBONZA, AURORA CONTRERAS AVENDAÑO, HERNANDO VERA DEL REAL

ROSA DELIA AMAYA, LIZA SMITH SANCHEZ GALLARDO, ISABEL YAÑEZ ORDOÑEZ.

EJES TEMATICOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE DESEMPEÑO	CRITERIOS DE EVALUACION	RECURSOS
INCREMENTA SU COORDINACIÓN DINÁMICA Y EXPERIMENTA NUEVAS FORMAS DE JUEGO.	Marcha Giros Ritmo, equilibrio Formación Hilera, fila	Mejorar y desarrollar las cualidades mediante la práctica de la marcha, los giros, el ritmo, equilibrio, formación, hileras y filas.	Ejercicio de calentamiento. Ejercicios de estiramiento Ejercicios con cuerdas y bastones. Rondas Dinámicas Juego libre Juego dirigido	HUMANOS: Docentes, estudiantes FISICOS: Cuerdas Bastones Conos TECNOLOGICOS: Internet.

Fuente: INTENALCO, 2018.

Ilustración 5. . Plan de área tercer periodo, grado cuarto de primaria.



PLAN DE AREA

AREA: EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTE ASIGNATURA: EDUCAC. FISICA GRADO: 4° SEDE: B PERIODO: 3 AÑO: 2017

DOCENTE: JANETH VILLAMIL GUATIBONZA, AURORA CONTRERAS AVENDAÑO, HERNANDO VERA DEL REAL

ROSA DELIA AMAYA, LIZA SMITH SANCHEZ GALLARDO, ISABEL YAÑEZ ORDOÑEZ.

EJES TEMATICOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE DESEMPEÑO	CRITERIOS DE EVALUACION	RECURSOS
COMBINA PATRONES MOTRICES CON FUNDAMENTOS BÁSICOS DEPORTIVOS.	MICROCROFUTBOL <ul style="list-style-type: none"> • Fundamentación • Conducción del balón • Pases • Ejercicios prácticos 	Practica con agrado formas y jugadas derivadas del baloncesto y el microfútbol. Demostrar capacidad y destreza en posiciones básicas, desplazamiento con el balón y coordinación ojo mano por golpeo directo en juegos con sus compañeros de clase para su desarrollo físico y emocional.	Ejercicio de calentamiento. Ejercicios de estiramiento	HUMANOS: Docentes, estudiantes FISICOS: Cuerdas Bastones Conos TECNOLOGICOS: Internet.
	BALONCESTO <ul style="list-style-type: none"> • Fundamentación • Conducción del balón • Pases • Ejercicios prácticos 	Acepta y aplica normas durante el desarrollo del juego y lo valora como medio de socialización. Se presenta puntualmente a clase debidamente uniformado y posee hábitos adecuados de aseo, orden y presentación personal.	Ejercicios con cuerdas y bastones. Rondas Dinámicas Manipulación de balones al contorno de diferentes partes del cuerpo. Desplazamiento individual y por parejas. Juego libre	
			Juego dirigido	

Fuente: INTENALCO, 2018.

Ilustración 6. . Plan de área cuarto periodo, grado cuarto de primaria.



PLAN DE AREA

AREA: EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTE ASIGNATURA: EDUCAC. FISICA GRADO: 4° SEDE: B PERIODO: 4 AÑO: 2017

DOCENTE: JANETH VILLAMIL GUATIBONZA, AURORA CONTRERAS AVENDAÑO, HERNANDO VERA DEL REAL

ROSA DELIA AMAYA, LIZA SMITH SANCHEZ GALLARDO, ISABEL YAÑEZ ORDOÑEZ.

EJES TEMATICOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE DESEMPEÑO	CRITERIOS DE EVALUACION	RECURSOS
COMBINA PATRONES MOTRICES CON FUNDAMENTOS BÁSICOS PARA LA DANZA.	Danzas. Danzas de las diferentes regiones del país. <ul style="list-style-type: none"> • Cumbia • Bambuco • Salsa 	Practicar con agrado diferentes danzas folclóricas del país. Reconocer aspectos generales del folclor colombiano. Crear esquemas básicos rítmicos y de marcha de acuerdo a instrucciones dadas en clase.	Ejercicio de calentamiento. Ejercicios de estiramiento Ejercicios con cuerdas y bastones. Rondas Dinámicas Desplazamiento individual y por parejas. Juego libre Juego dirigido	HUMANOS: Docentes, estudiantes FISICOS: Grabadora y c.d. TECNOLOGICOS: Internet.

Fuente: INTENALCO, 2018.

Ilustración 7. . Plan de área primer periodo, grado quinto de primaria.



AREA: EDUCACION FISICA
 DOCENTE: LUIS EDER BONILLA ORTEGA

PLAN DE AREA
 ASIGNATURA: EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES,
 PERIODO: PRIMERO

GRADO QUINTO

AÑO: 2.018

EJE TEMATICO	CONTENIDOS	CRITERIOS DE DESEMPEÑO	CRITERIOS DE EVALUACION	RECURSOS
JUEGOS DE CORRER DE AGILIDAD Y ATENCION	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Carrera sobre obstáculos iguales ✓ Carrera sobre obstáculos diferentes ✓ Pasar por los aros ✓ Ejercitar la salida y velocidad ✓ Competencia de agilidad en grupos teniendo obstáculos: conos, ulas, ulas, colchonetas, palos.... ✓ Ejercicios para los saltos largos 	<ul style="list-style-type: none"> ➢ Realiza competencias que implican la carrera ➢ Realiza competencias de salto largo, corto con obstáculos ➢ Explica y practica Juegos de correr ➢ Desarrolla cualidades físicas básicas como velocidad y resistencia. ➢ Aplica agilidad y resistencia al realizar juegos y dinámicas enseñadas. ➢ Coordina correctamente su cuerpo al realizar diferentes saltos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Correr coordinadamente en el patio siguiendo Instrucciones en un tiempo dado. • Realizar los diferentes saltos con obstáculos teniendo agilidad, coordinación y resistencia. • Participar activamente en competencias utilizando aros, conos, palos en parejas. • Coordinar correctamente los movimientos del cuerpo al escuchar canciones e indicaciones. 	Aros, conos, obstáculos, saltos y otros.

Fuente: INTENALCO, 2018.

Ilustración 8. . Plan de área segundo periodo, grado quinto de primaria.



**INSTITUCION EDUCATIVA
INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO**
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE CARÁCTER
OFICIAL SEGÚN RESOLUCIÓN No.000707 DE 27 DE ABRIL DE 2009 SECRETARÍA EDUCACIÓN MUNICIPAL.
DANE 154001000010-01 NIT: 890501113-3

AREA: EDUCACION FÍSICA
DOCENTE: LUIS EDER BONILLA ORTEGA

PLAN DE AREA
ASIGNATURA: EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES, GRADO QUINTO
PERIODO: SEGUNDO

AÑO: 2.018

EJE TEMATICO	CONTENIDOS	CRITERIOS DE DESEMPEÑO	CRITERIOS DE EVALUACION	RECURSOS
EJERCICIOS EQUILIBRIO, COORDINACION Y AGILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Movimiento del tronco ✓ Ejercicios de equilibrio ✓ Ejercicios de brazos y piernas ✓ Ejercicios en parejas 	<ul style="list-style-type: none"> ➢ Resalta el interés de la disciplina y la perseverancia en la ejecución de las tareas gimnásticas. ➢ Desarrollo habilidades y destrezas motoras de la ejecución de ejercicios gimnásticos. ➢ Destaca la importancia de la organización del trabajo gimnástico para prevenir accidentes. ➢ Realiza trabajo en equipo junto a sus compañeros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar movimientos rítmicos utilizando lazos y balones en parejas. • Organizar un esquema en grupos de a cinco teniendo en cuenta las indicaciones dadas. • Realizar ejercicios dirigidos en la colchoneta teniendo en cuenta las indicaciones para evitar accidentes. • Ejecutar con coordinación y destreza movimientos corporales utilizando diferentes materiales deportivos. 	Ula - ulas, colchonetas, conos, Lazos.

Fuente: INTENALCO, 2018.

Ilustración 9. Plan de área tercer periodo, grado quinto de primaria.



**INSTITUCION EDUCATIVA
INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO**
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE CARÁCTER
OFICIAL SEGÚN RESOLUCIÓN No.000707 DE 27 DE ABRIL DE 2009 SECRETARÍA EDUCACIÓN MUNICIPAL.
DANE 154001000010-01 NIT: 890501113-3

AREA: EDUCACION FÍSICA
DOCENTE: LUIS EDER BONILLA ORTEGA

PLAN DE AREA
ASIGNATURA: EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES, GRADO QUINTO
PERIODO: TERCERO

AÑO: 2.018

EJE TEMATICO	CONTENIDOS	CRITERIOS DE DESEMPEÑO	CRITERIOS DE EVALUACION	RECURSOS
PRACTICA DEPORTIVA DE BALONCESTO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recepción y conducción del balón ✓ El pase ✓ El arribe (peloteo) ✓ Lanzamiento al cesto (aro) ✓ Jugar al baloncesto 	<ul style="list-style-type: none"> ➢ Ejecuta correctamente los ejercicios encaminados al deporte del baloncesto ➢ Identifica los fundamentos básicos del baloncesto ➢ Practica el deporte del baloncesto ➢ Desarrolla la práctica de lanzamiento al aro. ➢ Juega en equipo para la práctica del baloncesto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar correctamente el lanzamiento y pivoteo del balón de básquet con un compañero. • Reconocer y aplicar acertadamente los fundamentos básicos del baloncesto en la cancha. • Participar activamente en los mini-encuentros basqueteros con los demás grupos de la institución, siguiendo las normas. 	Balón de baloncesto, cancha baloncesto, pito y cronómetro

Fuente: INTENALCO, 2018.

Ilustración 10. Plan de área cuarto periodo, grado quinto de primaria.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO**
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE CARÁCTER
OFICIAL SEGÚN RESOLUCIÓN No.000707 DE 27 DE ABRIL DE 2009 SECRETARÍA EDUCACIÓN MUNICIPAL.
DANE 154001000010-01 NIT: 890501113-3

PLAN DE AREA
ASIGNATURA: EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES. GRADO QUINTO
PERIODO: CUARTO. AÑO: 2.017

AREA: EDUCACION FÍSICA
DOCENTE: LUIS EDER BONILLA ORTEGA

EJE TEMÁTICO	CONTENIDOS	CRITERIOS DE DESEMPEÑO	CRITERIOS DE EVALUACION	RECURSOS
ESQUEMA CORPORAL	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Expresión corporal ✓ Danza folclórica 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Contribuyo a mejorar mi expresión rítmica a través de la danza ➤ Realizo y practico bailes autóctonos de Colombia ➤ Me socializo y me integro con mis compañeros mediante el baile. ➤ Participo en actividades artísticas y culturales 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar movimientos corporales rítmicamente en parejas al escuchar diferentes ritmos de nuestra región. • Seleccionar el ritmo que le sea más acorde a su estilo y montar una coreografía con un grupo de cinco compañeros. • Participar activamente en actividades culturales de la institución y extracurriculares, mediante bailes autóctonos de Colombia. 	Grabadora, trajes típicos y música

Fuente: INTENALCO, 2018.

CAPITULO II

DIDÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA DE TÉRMINOS Y COMANDOS DE ACTIVACIÓN MOTORA EN UNA LENGUA EXTRANJERA EN ESTUDIANTES DEL GRADO QUINTO DEL INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO.

ASESOR DE LA PROPUESTA:

Yener Adrián Ramírez Ortiz

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

**LIC. EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA,
RECREACIÓN Y DEPORTES**

SEDE VILLA DEL ROSARIO

2018-2

1. INTRODUCCIÓN

Esta propuesta aborda la orientación de la asignatura de educación física propiciando una correlación de transversalidad con la modalidad de la enseñanza de una lengua extranjera, en este caso, el inglés. Se hará referencia a las consideraciones metodológicas y didácticas más importantes, y se plantearán una serie de actividades prácticas con el objetivo de promover la enseñanza del inglés dentro de una clase de educación física en el grado quinto de la básica primaria del INSTENAC.

En el caso de la enseñanza y el empleo del inglés como segundo idioma, el objetivo que se persigue conseguir es que dicho idioma constituya un elemento esencial y actúe como un instrumento vehicular que guía el aprendizaje y en el que se basan la mayoría de las situaciones de enseñanza aprendizaje en el aula y futuro profesional (Fernández-Muñoz 2010, p.160).

3. PROBLEMA

Es necesario diseñar propuestas para la enseñanza del inglés en edades tempranas en las instituciones educativas a lo largo del país, puesto que según el EF (Education first) en el 2015, Colombia ocupa el puesto 57 con un puntaje de 46,54 dentro del índice analizado en 70 países a lo largo del planeta, lo cual es un puntaje muy bajo.

Anne-Marie Truscott, del Centro de Investigación y Formación en Educación de la Universidad de los Andes y doctora en enseñanza de bilingüismo, asegura que “los profesores deben acercarse a los intereses de los estudiantes, buscar textos cercanos, como la música, el deporte, y así crear nuevas pedagogías. De igual forma, la tecnología es una excelente forma de lograrlo”

Por otra parte, en la institución INSTENAC, los estudiantes reciben educación en inglés hasta el quinto grado, con una intensidad de una hora semanal dentro de su plan de estudios, lo cual no es suficiente para promover un aprendizaje significativo en el aula; por lo que se toma necesario promover una propuesta distinta y llamativa para poder enseñar el inglés de manera más creativa y relacionada con el deport

4. OBJETIVO GENERAL

Diseñar una propuesta didáctica para la enseñanza de comandos de activación motora en una lengua extranjera dentro de una clase de educación física para estudiantes del grado quinto del INSTENAC.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Establecer comandos y términos en español con su correspondiente traducción y pronunciación en inglés para utilizar dentro de una clase de educación física.
2. Indicar y desarrollar la propuesta para la enseñanza de los comandos y términos en inglés en sesiones de activación motora, dentro de la clase de educación física.
3. Evaluar de manera práctica y escrita el programa diseñado.

6. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

La enseñanza de una lengua extranjera, más específicamente el inglés, promueve un mayor conocimiento y formación profesional del educando hoy en día, en situaciones reales y sobre todo prácticas por lo que, nuestros educandos deberán desarrollar tareas motrices que incidan en la mejora de las cualidades físicas, a la vez que se trabajan conceptos y competencias que les permitan adquirir aprendizajes significativos y autónomos para el desarrollo de dichas cualidades. (García-Pellicer, et al., 2011, p.52).

Es fundamental en edades tempranas ofrecer metodologías que permitan adquirir un aprendizaje significativo en escolares y qué mejor que en el área de la educación física, un área primordialmente práctica para fortalecer la enseñanza de una lengua extranjera.

«En el caso de la enseñanza y el empleo del inglés como segundo idioma, el objetivo que se persigue conseguir es que dicho idioma constituya un elemento esencial en el proceso de construcción de la Unión Europea y en el fomento de la movilidad de sus ciudadanos, tanto en el contexto educativo como el profesional» (Magdaleno, 2011, p.7), de esta manera, podemos fundamentar que sea necesario el empleo práctico del idioma inglés, y que sobre todo en tempranas edades de los escolares, pues reforzarán su camino de formación profesional y en situaciones diarias.

7. METODOLOGÍA

A la hora de impartir una propuesta pedagógica con el fin de promover el uso de una lengua extranjera, se deben tener en cuenta varios aspectos fundamentales:

1. El nivel de manejo del inglés dentro del aula.
2. La cantidad de educandos partícipes de esta propuesta.
3. Diseñar un sistema evaluativo.
- 4.

Así en este orden, al revisar las calificaciones de cada estudiante en la asignatura de inglés, se logra comprender que hace faltan metodologías para que puedan lograr un aprendizaje significativo.

Se dispuso a diseñar un protocolo de activación motora general(calentamiento) acorde a la cantidad de estudiantes que se efectuaba en las clases en su parte inicial, así mismo, recopilar nombres de las diferentes partes del cuerpo más comunes para los estudiantes de grado quinto, de esta manera, traducirlos al inglés y partir con una clase teórica.

«A la hora de integrar los contenidos lingüísticos se deberá partir de los conocimientos del alumnado, eligiendo temas con una relación directa con los contenidos que se están aprendiendo en la lengua extranjera.» (García Jiménez, J. V., García Pellicer, J. J., Yuste Lucas, J. L.)



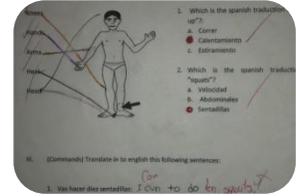
Propuesta experimental de tipo descriptiva



Una muestra de 40 estudiantes del grado Quinto B

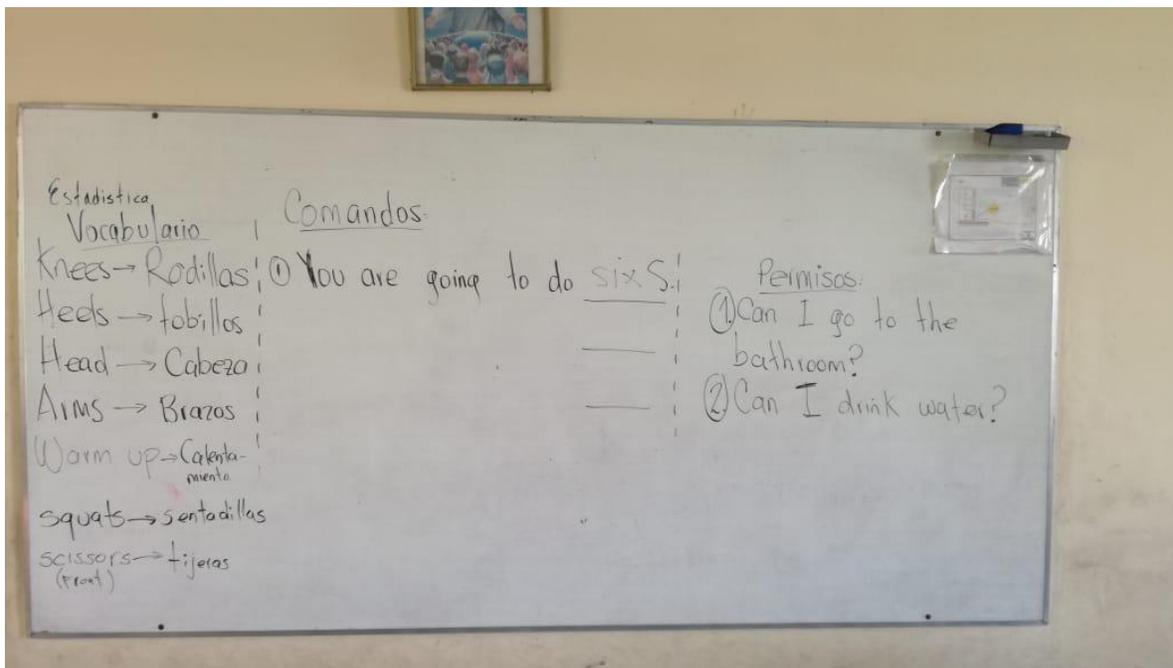


Procedimiento: Clase teórica -didáctica práctica .



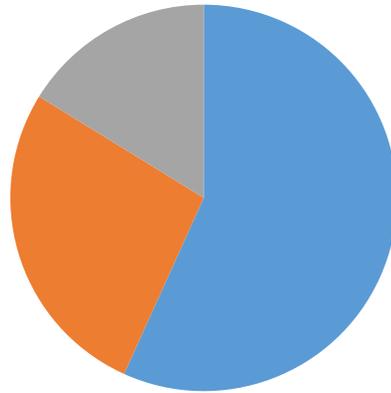
Evaluación teórico-práctica

7.1 CONTENIDO TEMÁTICO



8. RESULTADOS

Notas de la evaluación teórica propuesta.



- Excelente
- Bueno
- Aceptable
- Deficiente

ENGLISH EXAM
WARM UP

3.1

FULL NAME: Daniela Taxa2009
FULL NAME: Leslie Turo Obregon

GRADE: 5ºB DATE: 11/10/18

I. Match the following words th the picture.

Knees
Hands
Arms
Heel
Head

II. Choose the correct answer

1. Which is the spanish traduction of "warm up"?
a. Correr
 b. Calentamiento
c. Estiramiento

2. Which is the spanish traduction of "squats"?
a. Velocidad
b. Abdominales
 c. Sentadillas

III. (Commands) Translate in to english this following sentences:

1. Vas hacer diez sentadillas: I can to do ten squats.

2. ¿Puedo ir al baño?: can i go to the bathroom.

3. ¿Puedo ir a tomar agua?: can i drink water?

9. DISCUSIÓN

La enseñanza de una lengua extranjera debe partir de las peculiaridades del alumnado. El docente debe ser consciente de que será el nivel de inglés o la progresión lingüística de nuestros alumnos la que determinará en buena parte las actividades propuestas y el nivel de dificultad de las mismas.

Transversalidad, término que en el fondo traduce en una propuesta curricular concreta, que pretende responder el desafío de un plan de acción educativo, que hoy la sociedad nos está demandando (Ferrini, Rita. 1997)

El docente en modalidad bilingüe debe combinar un vocabulario básico durante todo el curso junto con un vocabulario específico relacionado con las demandas y necesidades diarias de cada estudiante.

10. CONCLUSIONES

1. La mayor parte del trabajo fue en comunicación oral, debido principalmente a las características de nuestra área.
2. Es evidente que el conocimiento de los estudiantes por el uso de la lengua extranjera condicionará una intervención didáctica en la materia.
3. No es necesario enseñar en totalidad una unidad didáctica en lengua extranjera, por tanto, se deben seleccionar aquellas actividades cuya realización en lengua extranjera sea posible por parte de los estudiantes.

11. RECOMENDACIONES

1. Continuar con el diseño de propuestas pedagógicas que actúen como metodologías transversales dentro de la educación.
2. Identificar las necesidades de todo ámbito que demanda el educando para buscar la oportunidad de ofrecer un aprendizaje significativo.

12. REFERENCIAS

- Ferrini, R. (1997). LA TRANSVERSALIDAD DEL CURRÍCULUM. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*, (11), 1-9
- Fernández-Muñoz, F. A. (2010). Programación de Educación Física en una sección bilingüe. *Tech Training Revista Digital*.
- García Pellicer, J. J., Alonso Roque, J. I., García Jiménez, J. V., & López Miñarro, P. A. (2011). *Educación Física en Educación Primaria I*. Murcia: Diego Marín.
- García Jiménez, J., & García Pellicer, J., & Yuste Lucas, J. (2012). Educación Física en inglés. Una propuesta para trabajar la higiene postural en Educación Primaria. *RETOS. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, (22), 70-75.
- Magdaleno Viejo, V. M. (2011). *Cómo enseñar Educación Física en inglés*. Sevilla: Wanceulen.